



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de octubre de 2005.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones				a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	7.747,4	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	491,9	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	491,9	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.009,2	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.009,2	
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.310,1	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.016,9	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.547,2		
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.302,0		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.643,1	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.674,3	
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.988,6	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.988,6	
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	56.879,3	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	88.677,9	
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	58.777,2	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	90.584,4	
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	95.681,5	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	95.681,5	
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.198,5	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.664,6	
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.198,5	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.664,6	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.498,2	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	84.888,7	
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.498,2	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	84.888,7	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.864,7	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	98.440,2	
					mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	134.943,2
					mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	169.247,6
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	135.129,5		
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	245.693,5		
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	135.129,5		
			mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	307.047,6		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.874,6		
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.720,7		
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.874,6		
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	23.699,4		
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	32.357,9		
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	47.012,3		
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.270,6		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.004,3		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	59.221,7		
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	71.132,5		
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	86.228,8		
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	157.429,1		
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	39.196,3		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	48.791,2		
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	56.340,9		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.616,8		
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	55.468,0	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.536,9	
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	54.625,9	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.985,4	
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	43.316,1	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.185,5	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	47.632,1	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.135,4	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	315.891,6	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	10.866,9	
					mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	387.353,0
					mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	14.844,1
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	417.007,1		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.722,7		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	681.421,4		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	42.224,8		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	358.913,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.642,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	555.327,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.415,6
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	618.841,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.235,2
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	844.815,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.013,3
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	496.573,3		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	29.893,1		
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	496.573,3		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	29.893,1		
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	176,9	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.015,4	
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.264,0	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.615,5	
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.680,9	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.943,0	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	43.265,8	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	61.755,7	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.510,4	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.977,4	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.877,4	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.401,5	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.874,3	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	50.821,5	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.565,9	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.339,2	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	168,6	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.136,3	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	801,1	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.092,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.361,0	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.062,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.076,6	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	30.158,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.783,5	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	86.844,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.058,4	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	76.018,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.405,0	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	118.702,3	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.522,5	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	122.738,5	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.295,4	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.632,2	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.586,0	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.723,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.956,0	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.461,4	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.245,3	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.461,4	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.580,3	
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.941,8	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.038,8	

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.